



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA ELECTORAL DE LA DEMARCACIÓN DEL PAÍS VASCO CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2022**

---

En Bilbao, a 18 de marzo de 2020, se reúne a distancia mediante medios telemáticos, la Mesa Electoral compuesta por:

Presidente: D. JOSÉ ANTONIO ANTÍA ECHÁNIZ

Vocales: D. JORGE GUAZA SAN MIGUEL  
D. XAVIER OCHOA MUÑOZ  
Dña. MARÍA BARRIOCANAL POVES  
D. JON URIBARREN LARRAKOETXEA

Secretaria: Dña. AMAIA GARAY PALACIO

El día 10 de marzo de 2022, a las 12,00 horas, finalizó el plazo concedido a efectos de presentación de candidaturas a la Junta Rectora y Representantes Provinciales, habiéndose presentado una única candidatura tanto a Junta Rectora de la Demarcación como a cada uno de los Representantes Provinciales por Álava y Gipuzkoa.

De acuerdo con el procedimiento establecido en el Reglamento Electoral, la Mesa Electoral analiza las candidaturas presentadas, no encontrando ningún defecto en las mismas y, al no haberse recibido ninguna impugnación en el plazo establecido, se acuerda proclamar como candidaturas ganadoras y elegidas a las únicas presentadas, formada por:

**DECANO:**  
Carlos Alzaga Sagastasoloa, colegiado nº: 10.610

**VICEDECANA:**  
Carmen del Río López, colegiada nº: 25.192

**VOCALES:**  
Alberto González Sarmiento, colegiado nº: 6.802  
Guillermo Magadan Mateos, colegiado nº: 16.737  
Amaia Martínez Martínez, colegiada nº: 30.631  
Miguel de Ortuzar y de Gárate, colegiado nº: 12.201  
Pedro Rivas de Apraiz, colegiado nº: 15.231  
Néstor Urrutxua Miguel, colegiado nº: 12.323  
María Valenzuela García, colegiada nº: 13.526  
Iñaki Zabala Zuazo, colegiado nº: 8.935

**REPRESENTANTE TERRITORIAL DE ÁLAVA:**  
Alejandro Santamaría Sillaurren, colegiado nº: 16.373

**REPRESENTANTE TERRITORIAL DE GIPUZKOA:**  
Unai Tellería Goñi, colegiado nº: 19.954

La proclamación de los candidatos elegidos tendrá efectos desde el 12 de abril de 2022, día inicialmente previsto para la votación por comparecencia personal y escrutinio,



## CAMINOS EUSKADI

siguiéndose a partir de tal fecha el procedimiento establecido en el artículo 30 del Reglamento Electoral.

Al respecto de la Toma de posesión de los cargos, esta será realizada el **26 de abril**, el día fijado por el calendario electoral.

Se acuerda publicar este Acta en la página Web y en los tablones de anuncios de la Demarcación, así como trasladar los acuerdos adoptados a la Junta de Gobierno a los efectos establecidos en el artículo 2.2 del Reglamento Electoral.

Se cierra la sesión a las 12,00 horas.

EL PRESIDENTE,  
D. JOSÉ ANTONIO ANTÍA ECHÁNIZ

LA SECRETARIA,  
AMAIA GARAY PALACIO